

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3054 OSADÍN, S.A.**

El Consejo de Administración de Osadín, S.A. en sesión de fecha 6 de mayo de 2021, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Bilbao, calle San Vicente 8, 6.ª planta, Dpto 8 (centro de Negocios SPANKOR) el día 7 de julio de 2021 a las 16:00 horas. El Consejo de Administración ha acordado posibilitar también la asistencia telemática a la Junta General permitiendo a aquellos accionistas que así lo deseen asistir, participar y votar mediante conexión remota y en tiempo real, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día**

Primero.- Análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Modificación de estatutos: Asistencia telemática a Junta General y Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Consejero (D. Mikel Solano Belausteguioitia).

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que deseen asistir por medios telemáticos a la Junta General deberán comunicarlo a la Sociedad con una antelación de, al menos, tres días antes de la celebración de Junta General para que se les faciliten las instrucciones necesarias para acceder y participar telemáticamente.

De conformidad con lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas, y, examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 6 de mayo de 2021.- El Presidente del consejo de Administración, Eneko Belausteguioitia.

ID: A210032239-1